

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

Epoca 2.ª

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Viernes 28 de Abril de 1905

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

Más del empréstito

Se ha hablado varias veces del futuro empréstito municipal y, con muy buen acuerdo, se ha hecho notar la conveniencia de que sean capitales salmantinos los que tomen las obligaciones que el Ayuntamiento ha de emitir.

Pero al tratar cuestión tan importante, creemos que no se ha enfocado el aspecto más interesante de la misma, y se ha tocado la cuerda lírica cuando hacía falta evidenciar las ventajas materiales que podría ofrecer el nuevo empréstito.

Cierto que algunos capitalistas y algunas sociedades genuinamente salmantinas, se preocuparán del aspecto moral del empréstito y á él aportarán su dinero, pensando sólo en las mejoras de todas clases que el Ayuntamiento puede iniciar, y en los beneficios que este pueblo ha de reportar de aquellas.

Pero la mayoría, y no es doloroso confesarlo, pues el dinero es en todas partes igualmente avaro y desconfiado, han de entrar en la operación pensando sólo en las garantías que se les ofrece y en el beneficio que pueden obtener.

Y esto es lo que vamos á tratar de puntualizar en el presente artículo, convencidos de que, si logramos nuestro propósito, que no es otro que poner de manifiesto la seguridad y ganancia del dinero, habremos hecho más por Salamanca que con unos cuantos artículos líricos, en los que habláramos de patriotismo y demás zarandajas no cotizables en bolsa.

Lo cual será muy triste pero es muy verdadero.

Entrando en materias y tratando de lo relativo á garantías, creemos que las ofrecidas por el Ayuntamiento, y que consisten en el importe de las láminas del 80 por 100 de propios, por un valor efectivo de 690.928 pesetas y 93 céntimos; la Casa Consistorial de la Plaza Mayor valuada en 320.000, y el matadero público municipal, tasado en 230.000.

Además el Ayuntamiento se compromete á consignar anualmente, en su presupuesto ordinario, las cantidades que para pago de amortización é intereses sean necesarias.

Si los cupones de interés y títulos amortizados no fueran abonados después de vencidos, en el acto de su presentación, serán admitidos en pagos de impuestos y arbitrios municipales.

De modo que si con tales garantías no tienen suficientes los capitalistas salmantinos, habrá que convenir en que son muy descontentadizos.

Y pasemos ahora á ocuparnos del interés que ha de devengar el capital empleado en el empréstito.

Tomaremos como tipo de comparación la Deuda nacional, en la que tantos millones hay invertidos, pues además de que su interés es el general en España, hemos de prescindir de los capitalistas que ya se han acostumbrado á estrujar al prójimo, prestándole al 8 ó al 10 por 100, con hipoteca, pues éstos ya han descubierto su Eldorado, y ni en poco ni en mucho han de preocuparse del empréstito.

Comparando, como ya hemos dicho, el interés que la Deuda devenga y el que se señale á las acciones del empréstito resultará el siguiente cálculo:

El tipo medio de cotización de nuestra Deuda interior era ayer de 77'45 por 100, de modo que 100 pesetas empleadas en papel del Estado, producen un interés anual de 5 pesetas y 16 céntimos.

Hay que descontar de esta cantidad el 20 por 100 como impuesto sobre la renta, y el interés, con esta merma, quedará reducido á 4 pesetas y 13 céntimos.

El Ayuntamiento emite su empréstito á 95 pesetas efectivas por acción de 100 nominales, y al interés de 4'75 por 100.

Es decir que, exactamente, cada 100 pesetas empleadas en él van á redituarse 5.

Como hay que deducir de éste el 1 por 100 y 20 por 100 de recargo sobre el mismo como impuesto de pagos del Estado, y el 3 por 100 por el impuesto sobre la renta, resultará que las 5 pesetas de interés se convertirán en 4 pesetas y 79 céntimos.

Así, pues, mientras cada 1.000 pesetas empleadas en papel del Estado producen 41 pesetas y 30 céntimos, la misma cantidad dará, empleada en acciones del empréstito, 47 pesetas y 90 céntimos.

Diferencia á favor del papel municipal: 6 pesetas 60 céntimos en cada 1.000. Veán, pues, nuestros capitalistas la conveniencia de que tomen parte en el empréstito, y no dejen que á él acudan espíritales extraños.

Con esto, al mismo tiempo que buscan colocación segura y remuneradora para sus capitales, demostrarán que el patriotismo de que a ardean está más hondo de los labios y no consiste sólo en palabras altisonantes y huecas.

Diputación Provincial

Bajo la presidencia del señor González Domingo celebró ayer sesión la Diputación provincial.

Asistieron los diputados señores Sánchez y Sánchez, Viota, Carranza, Villares, Sánchez de la Peña, Risueño, Luna, Cuesta, Pérez Martín, Corral, H. Anays, Jiménez, Beato y Gutiérrez.

Fué aprobada el acta de la anterior sesión.

Después se suspendió la sesión por cinco minutos para ponerse de acuerdo en lo relativo al nombramiento de comisiones.

Estas quedaron constituidas del modo siguiente:

Gobernación.—Señores Viota, Pascua, Sánchez de la Peña, Villares y Rodríguez de Dios.

Fomento.—Señores Pérez Martín, Beato, Gutiérrez, Avila y Brozas.

Hacienda.—Señores González Domingo, Jiménez, Luna, Risueño, Carranza, Cuesta, Sánchez y Sánchez y Miguel del Corral.

Se dió cuenta de una instancia, suscrita por varios vecinos del partido de Alba de Tormes, relativa á los muchos abusos que se vienen cometiendo en el Canal de los Gujarrales, que hacen, especialmente en el periodo del estío, que el caudal de aguas del Tormes sea escasísimo, acordándose, después de alguna discusión, nombrar una Comisión especial compuesta de los señores Cuesta, Luna, Jiménez, Beato y Pascua, que informen en el asunto, y designar á los diputados señores Carranza y Pascua para que en representación de la Diputación, asistan el día 30 próximo, á una reunión que se celebrará, para acordar los medios de poner coto á los mencionados abusos, en Alba de Tormes.

El señor Risueño ocupó la presidencia.

Se acordó celebrar las sesiones en lo sucesivo, á las doce de la mañana.

Previa lectura del reciente Real decreto, suprimiendo el periodo de ampliación de los presupuestos provinciales y municipales, se acordó que informe la comisión de Gobernación, respecto de si procede acudir á la Superioridad, solicitando autorización para formar este año un presupuesto adicional.

Y acto seguido se levantó la sesión.

Esta tarde, á las tres, se reunirá la Corporación para la constitución de comisiones, según acuerdo que se tomó.

Y mañana celebrará la primera sesión á las doce de la misma.

ACADEMIA MEDICO-ESCOLAR

El Claustro de profesores de la Facultad de Medicina, de acuerdo con los dictámenes de las ponencias encargadas de juzgar los trabajos presentados en el segundo certamen científico de esta Academia, ha adjudicado los siguientes premios:

Los cuatro primeros temas fueron declarados desiertos.

Tema 5.º Premio al lema «Vigilia propter agrotos delectatio» y accésit al lema «Multa paucis».

Tema 6.º Premio al lema «Clínica y Laboratorio» y accésit al lema «Siempre adelante».

Tema 7.º Premio al lema «El que no sepa dirigir las funciones, etc.» y accésit al lema «El bisturí no debe ser radicalista».

Tema 8.º Desierto.

Tema 9.º Premio al lema «Un pueblo insalubre es como un valetudinario».

Tema 10.º Desierto.

Tema 11.º Premio al lema «El legado más temible y la infección al ovo, etc.».

La adjudicación de los premios se verificará el día 2 de Mayo próximo á las once de la mañana en el Paraninfo de la Universidad, previa apertura de los pliegos que contienen los nombres de los premiados.

Con este motivo se celebrará una agradable fiesta, para la que hemos recibido atenta invitación que agradecemos.

UNA REAL ORDEN

Se ha dictado una Real orden reglamentando los itinerarios de los entierros. Cuando haya de ser trasladado un cadáver al cementerio, después de practicada que le haya sido la autopsia, será siempre conducido por la vía más corta sin atravesar el centro de la población.

Esta misma prohibición se hace extensiva para los casos en que concurran circunstancias especiales como las de que sean muertos por enfermedades infecciosas ó mortales, en cuyos casos tampoco se permitirá el tránsito por las grandes vías del interior de las poblaciones.

DE CURSIVA

LOS INTELLECTUALES

Ustedes, mis queridos lectores, sabrán acaso que el sábado próximo aparecerá en Madrid un nuevo periódico semanal titulado La República de las Letras, y en el que han de colaborar los ingenios de más hondo pensar, de más alto sentir y de más clara expresión que hay en España.

Puede ser que hayan llegado ustedes en su insano afán de averiguar lo que no les importa, hasta á leer lo que, para celebrar la fundación del semanario non nato, reunieron, días pasados, en el restaurant de la Bombilla, sito en las afueras de la Corte, los padres y padrastros de la criatura.

Pero lo que no sabrán, ni yo sabría si no fuera por la indiscreción cometida por un incauto corresponsal, de un colega de provincias, al cual dejó toda la responsabilidad de sus afirmaciones, es lo que ocurrió en el banquete.

Es muy curioso, como ustedes podrán ver:

«Los escándalos ocurridos en el banquete, dice nuestro colega, son inenarrables, é imposible enumerar las borracheras.»

Un grupo de literatos vació champagne en un sombrero de copa invitando á Galdós á que bebiera.

Otro completamente ebrio, propinó una gritería espantosa á la escritora Isabel Solá.

Los concurdaneos se apedreaban con panecillos, aceitunas y otras viandas.

En los discursos no hubo nada de particular.

Blasco Ibáñez abogó por reedificar «pues hemos demolido mucho», dijo.

Unamuno acusó de hipocresía á los rotativos y de ignorancia á la gente que solo le cabe en la cabeza dos nombres de toreros, dos de escultores, dos de pintores y dos de novelistas.

La prensa lamenta lo ocurrido.

«¡Qué inocente es la prensa!»

Pero sigan, sigan ustedes leyendo y verán que aún no se ha acabado lo bueno, que la libertad es mejor para predicada que para practicada, y que hay latifundios intangibles.

Ampliando algo lo que dijo Unamuno, escribe la Epoca que este conculoso de la aparición de un periódico independiente, donde se pudiese escribir con libertad, destruyendo así los criterios personalísimos que regimentan nuestros rotativos.

Dió este concepto—añade el colega—lugar á protestas, que extrñaron al Rector de la Universidad salmantina, puesto que si se habían reunido para la publicación de un periódico donde hubiere libertad de escribir, bien podía empezarse con libertad para hablar.

«¡Y se quejaría usted tan fresco, mi querido don Miguel!»

Pero hombre, que siempre ha de ser usted tan inocente, y ha de buscar, de propósito, los molinos de viento, por darse sólo el gustazo de rodar al revuelo de sus aspas.

«No sabía usted que es malo mentar la soga en casa del ahorcado, y que los rotativos son las únicas instituciones inioltables que quedan en España?»

En fin, como lo que entra con la capilla sale con la mortaja, y como yo conozco toda la soezudez que hay dentro de esa cabeza vizcaína, no quiero continuar dándole matraza y le deseo salud y humor para seguir intentando desencantar doncellas y deshacer entuertos.

Pero á usted como á mí, y creo que como á mis lectores, nos parecerá que en el malhadado banquete hubo demasiada libertad por parte de unos, y muy poca libertad en los otros.

Y si aquellos y éstos son los intelectuales, de los cuales hemos de esperar los días más mortales nuestra regeneración, vale más que sigamos como estamos, rumando sinsabores y sonando venturas.

UNO.

QUISICOSAS

ROMANCE SALINERO

Antes de la refriega.

Soplan ráfagas de lucha, corren vientos de batalla, y en la mansión apacible, venturosa y sosegada que ocupan los provinciales padres, se perdió la calma, y odios, rencores y ofensas envenenan las estancias. Los viejos las armaduras requieren y las espadas, y los jóvenes afilan con gran decisión las dagas. «¡Guay de él si es que la poltrona quiere ogaño disfrutalla! Antes corre nuestra sangre de Colón hasta la estátua. No habrá cuartel, yo lo fio; no habrá piedad ni templanza, y si él en su afán insiste barrunto fieras venganzas. Harto disfrutó mercedes y preeminencias sin tasa, que todo prócer anhela y á todo varón agrada. Y si el cargo es como dicen mejor que cargo una carga, darle sosiego á sus hombros es deber de camaradas. Yo no lo voto, señores, antes mi mano se caiga, y San José y San Esteban y San Francisco me valgan. Yo por Jesús Rescatado que mi voto no le salva, y mi brazo estará ocioso sino arremete con saña. Húndase su dictadura, perseguirle sin tardanza, y no haya paz, ni sosiego, guerra y guerra despiadada. Esto dicen los caudillos con horribonas palabras y con desdenoso gesto, mal talante y peor cara. «¿Ello qué será? Lo ignoro, más juzgando por las trazas si no se tragan la osa los tales, muy cerca le anda.»

Después de la refriega.

En un salón suntuoso de la señorial morada, rodeando mesa espléndida donde majares aguardan, toman asiento los que antes por la lucha suspiraban. Los viejos á los pasteles entusiasmados se lanzan, y los jóvenes los néctares liban con caras bien plácidas. Se oyen rumores de elogios, soplan aires de alabanzas, y los abrazos, suspiros y cumplimientos, delatan expansiones amistosas de fraternidades magnas. «Vale mucho, es un gran hombre. Tiene ingenio, tiene labia, y se lo merece todo por su terrible constancia. Cada cual esté á su cuenta. Cada cual ande á su marcha. Yo ya he sacado lo mío. Hay paz y buenas magras. Convegamos en que él sabe mucho de estas contranzas. Y que viva el amo grande de la salinera casa.»

SUCESOS LOCALES

Los monederos falsos

Desde la inspección de vigilancia del Gobierno civil, fueron conducidos ayer á la cárcel, los monederos falsos Elvira Garofa y Emilio Fernández, en contra de los cuales hemos oído decir que se ha dictado auto de procesamiento y prisión.

Hay podemos asegurar que el dinero que se les ocupó, fueron 76 pesetas falsas, 66 en monedas de dos pesetas, y 10 en dos de cinco, y 80 pesetas en moneda de ley, 55 en piezas de cinco pesetas y un billete de 25 de los pequeños, con busto de Quevedo.

Los intoxicados

Según las noticias que hemos podido adquirir, el Laboratorio Municipal, en el informe que ha emitido, dice que la leche que le ha sido remitida para su análisis, no tiene substancias nocivas de ninguna clase, y por tanto, la concepción buena.

Debido á este dictamen, ayer fué puesto en libertad provisional, Manuel Torres, lechero que vendió dicha mercancía, y contra el cual se siguen las diligencias sumariales.

Autoridades que riñen

A las doce y cuarto de anoche próximamente, promovieron un fuerte altercado en la Plaza Mayor, un jefe de la guardia municipal nocturna con un agente particular de ésta, resultando el primero con una leve herida en la espalda que le produjo su contrincante con la lanza del palo que sirve para colgar el farol.

Este quedó inutilizado completamente.

La intervención de una pareja de orden público hizo que la riña terminara enseguida.

El sereno está detenido en la prevención municipal.

No se saben los motivos que le indujeron á ambos para promover la riña.

Mujer herida

En la Casa de Socorro fué curada ayer tarde, á las cuatro y media, una mujer llamada Teresa Ramos, habitante en la Plaza de Fray Luis de León, número 6, de una contusión en la frente, otra en el parietal izquierdo, varias erosiones en la cara y otras en la pierna izquierda, que en riña le fueron producidas por una tal Angla N. y un hijo de ésta.

Comisión mixta de reclutamiento

Los pueblos que deben presentarse, desde el día 1.º al 4 del próximo Mayo, ambos inclusive, ante la Comisión mixta de la Zona de Reclutamiento, son los siguientes:

- Día 1.º.—Macotera, Mancera de Abajo, Nava de Sotrobal y Palacios Rubios.
- Día 2.º.—Paradinas, Pedroso, Penaranda y Poveda de las Cintas.
- Día 3.º.—Rágama, Salmoral, Santiago de la Puebla, Tarazona, Tordillos y Ventosa del Río Almar.
- Día 4.º.—Villaflores, Villar de Gállimazo, Villoria, Villoruella y Zorita de la Frontera.

BOLETIN DEL DIA

El tiempo

Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer

Máxima al sol.	31'8
Ídem á la sombra.	23'4
Mínima	7'6
Dirección del viento.	S. E.

Del «Boletín Oficial».

El número correspondiente al día de ayer publica: el Reglamento para la aplicación de la ley de 3 de Marzo de 1904, sobre el descanso dominical, convenientemente corregida; una circular de la Tesorería de Hacienda, en la cual se hace constar haber sido nombrado auxiliar para la recaudación ejecutiva en los pueblos de Aldea del Obispo, Barba de Puerto, Barquilla, Bouza, Castillejo de Dos Casas, Villar de Ciervo, Villar de la Yegua y Villar de Puerto, don Antonio Rodríguez Valiente, vecino de Ciudad-Rodrigo; otra circular de la Inspección provincial de Sanidad, y un anuncio del Regimiento de Albuera sobre subasta de caballos de desecho para el próximo día 30, á las diez de la mañana.

Cultos para mañana

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la Virgen, cantada. Por la tarde á las seis solemne salve carmelitana. Iglesia de San Benito. —(PP. Salesianos).—Por la tarde, al obscurecer, exposición de Su Divina Majestad, rosario cantado, cánticos y bendición con el Santísimo. Parroquia del Carmen.—Al parar el címbalo habrá rosario, visita de altares, explicación de la doctrina cristiana y salve cantada. San Julián.—Sigue la novena de los Remedios. Predicará el reverendo P. Arintero.

De la Audiencia

SEÑALAMIENTOS

Día 29.—Sección primera En la tabilla no aparece señalada para este día en dicha Sección la vista de ninguna causa.

Día 29.—Sección segunda Se verá la causa seguida en el Juzgado de Penaranda, por el delito de hurto, contra Gaspar Sánchez. Ponente el señor Casas, abogado el señor Gándara y procurador el señor López Blanco.

A continuación se verá otra que procede del Juzgado de Ciudad-Rodrigo por lesiones, contra Jesús Torres y tres más. Ponente el señor Santiago, abogado el señor Sánchez y procurador el señor Castro.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostena, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigas-trálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

IMPRESA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
DE
FRANCISCO NUÑEZ
RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

Modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados

Periódicos, folletos, facturas, carnets, recordatorios, esquelas de defunción, recibos cheques, papeles comerciales, obras científicas, novelas, libros de texto y cuanto se refiera a librería e imprenta.
Postales de Salamanca y novedad.

IMPRESOS DE TODAS CLASES
CASA LA MAS ANTIGUA DE ESTA CIUDAD
RUA 25 Y RAMOS DEL MANZANO 42

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA.—Casa fundada el año 1874

Gran Comercio del Precio Fijo

DE
Sebastián Rodríguez y Compañía

Participamos a nuestra clientela que ya hemos recibido extensas colecciones de toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, tanto en artículos de señora como de caballero.

Bisutería, quincalla, abanicos, sombrillas, bastones, perfumería, corceones y géneros de punto.

Inmenso surtido de lanas, satines, céfiros, batistas y percales desde 30 céntimos el metro.

Paños y sus similares, artículos de viaje, armas y efectos de caza.

Camisería y Sastrería.

Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante

LICEO ESCOLAR

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, número 5, Salamanca.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos de Facultad, Instituto e ingreso en la segunda enseñanza.

Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores. — Pídanse reglamentos.

FUNERARIA de M. RODRIGUEZ

28, PLAZA DEL CORRILLO, 28

La casa más antigua de Salamanca

Este establecimiento acaba de recibir un gran surtido en elegantes y suntuosas coronas fúnebres, del reino y del extranjero, de todas clases y precios.

Coches de lujo con dos, cuatro, seis y ocho caballos, de primera, segunda y tercera, desde DIEZ pesetas en adelante.

Elegantes cajas construidas á todas las medidas, de terciopelo, veludillo, paño é indiana.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias para los funerales.

Se advierte al público que los dependientes de este establecimiento no se presentan en ninguna casa mortuoria hasta que no sean avisados.

Esta casa facilita elegantes andas imperiales á todo el que compre la caja, por sencilla y económica que sea.

Primer establecimiento en féretro de madera incorruptible.

Servicio permanente día y noche.

Recomendamos al público vea las tarifas de este establecimiento

MANUEL RODRIGUEZ—SALAMANCA

Afina pianos y construye toda clase de instrumentos de cuerda.

Artículos de viaje y caza.—15, San Pablo, 15 Manuel Cárdenas—Sillero y Guarnicionero SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.

Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.

Muletas de todas clases y precios. Sacos, cabs para colegio, neceseres de viaje, portapés y portamantas.

Baules m'bre, cajas superiores de varias clases para viaje, almohadas de goma y cestas para merienda.

Cinturones de todas clases y precios. Frascos y menaderas de aluminio. Cuertios y vscs para campo y viaje.

Collares de todas clases para perros

Cinturones, canana, estuches para escopetas. Reclamos de todas clases y bocinas para caza. Fundas para revólveres.

Guantes en varias clases, superiores para caza y montar.

Po'ainas de todas clases y formas, al-pargatas, botinas en lona y estezado para caza. Clases superiores.

Z'lonas andalu'ces, mosqueros de todas clases para bridas de montar. Albar-dores sevillanos.

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y li-moneras de todas clases y precios.

15—SAN PABLO—15

LA INSTRUCCION

Colegio de 1.^a enseñanza elemental y superior

Preparación completa para el ingreso en el Instituto y Normales.

Clase especial de Caligrafía.

Calle del Prior, 20.

Director: DON FRANCISCO MARTIN MESONERO. 30—23

GAL Petróleo GAL

Lo MEJOR PARA EL PELO

Prudencio Santos Benito

P. Mayor, 18.—Salamanca

PIANOS Y ARMONIUMS

de las más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

Violines franceses, mandolinas na-politanas y toda clase de accesorios para los mismos.

Gran surtido de musiqueros, sillas, taburetes, cubre-tecla-dos, atriles, etc., etc.

Ventas al contado y á plazos.

Partition pinet, utilísimo aparato para aprender á afinar pianos.

Música baratísima.

Calle de Zamora, 24

Esta casa se encarga de facilitar cuanto se desee referente á música é instrumentos, á precios de catálogo, garantizando su autenticidad y respondiendo de todo lo que se adquiera en la misma.

AGUAS DE VILLAZA

MINERO-MEDICINALES-NATURALES-BICARBONATADAS-SODICO-LITINICAS

Contienen más ácido carbónico que la generalidad de las aguas medicinales y la sustitución del bicarbonato de estroncioniano existente en algunas, por el bicarbo-nato de litina, hacen á las de Villaza mucho más eficaces para combatir la litiasis úrica.

Es un verdadero específico para las afecciones del APARATO DIGESTIVO, como dispepsias, gastralgias, etc., etc.

Y, finalmente, tienen la notable propiedad, probadísima, de NO DEBILITAR AL ENFERMO, pudiendo por consiguiente, usarse indefinidamente.

Como aguas de mesa son agradabilísimas.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Depósito exclusivo para España: TOMAS DE ZUBIRIA y COMPAÑIA.—BILBAO

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta ca-pital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profes-ores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1904 á 1905 se admiten alumnos internos en ello pensionistas y externos en su propio ocal

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

CURA P. IMAVERAL DE LA SANGRE

FERRO QUIN BISLERI

¿Quereis la Salud??



El que suscribe, Ca-tedrático de esta F. cul-tad de Medicina y Aca-démico de la Real de Medicina y Cirugía, etc.

Certifica: que el FE-RO QUINABISLE-RI es un ex-celente tó-nico reconstituyente,

MILANO compuesto de quina y hierro, á gentes ambos, que en una experi-encia secular ha consagrado como me-dicamentos de primera fuerza.

En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, y por exceso de trabajo, ya por convales-cencia, ya por enfermedades que desgastan, el FERRO QUINA BISLERI me-ha producido resultados prontos y efica-ces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones mejorables.

Barcelona 12 Febrero 1904.—Andrés Martines Vargas.

De venta en todas las buenas far-macias y droguerías.

Representante: ALFREDO ROLANDO.—Bajada San Miguel, 4, Barcelona.

Santiago y Maeso

GRAN—FABRICA—DE—JABONES

Paseo de la Estación, 5.—Salamanca

Tal ha sido el éxito alcanzado por los jabones que produce esta fábrica, que ha duplicado su producción.

Que nuestros jabones se consideran como los mejores, lo prueba la continua demanda que de ellos se hace por todos los almacenes de la provincia.

Sentado, esto, solo nos resta rogar al público se digne visitar nuestra fábrica para cerciorarse de la calidad de los jabones.

Pídanse en todas las tiendas de ultra-marinos.

Bicicleta.—Se vende una bicicleta en buen uso. Del precio y condiciones in-formarán en la imprenta de este periódico.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca, don Segun-do Hernández Iglesias.

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía. En Salamanca, don José Sánchez Martín, Azcafrán, 44.

Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo Salaamanca

HOJA DEL CALENDARIO

Abri! Luna nueva el 4 á las 15'50 en Tauro. Sale el sol 5'6. - Pónese 18'52. SEMANA 17 23 SEMANA 17 VIERNES Stos. Prudencio y Pablo de la Cruz.

REFRANES EXPLICADOS A tuerto ó á derecho, nuestra casa hasta el techo. - Denota que el ambiente usa todos los medios que se le ofrecen, sean buenos ó malos, para satisfacer su ambición. Antes se coge á un mentiroso que á un cojo. - Enseña la facilidad con que suelen descubrirse las mentiras. Al buen día métele en casa. - Indica cuánto conviene aprovechar las ocasiones favorables.

CURIOSIDADES

Narices luminosas Se ha llegado á descubrir hasta lo siguiente: que, no sólo son los metales los que poseen rayos luminosos, si no que también los tienen los animales, comprendidos en éstos hombres y mujeres. Lo que sucede es que estos rayos no podemos nosotros verlos en las condiciones normales. Se manifiestan—dice el inventor, señor Carpendier,—mediante una fuerte comprensión del cuerpo. Por ejemplo, cuando nos pisan un pié, se nos figura ver las estrellas; pero, en realidad, vemos los rayos N., de que nos ha dotado la madre naturaleza. -Pero, ¿para qué nos sirven dichos rayos? preguntará algún curioso lector. -Para nada en la actualidad; pero tiempo vendrá en que la ciencia encontrará, ciertamente, modo de utilizarlos, cuando menos para nuestras pequeñas necesidades. En la naturaleza nada es inútil. Suponed, por ejemplo, que pueda hallarse el medio de concentrar estos nuestros rayos luminosos en la nariz. Pues bien; en este caso cada cual podrá leer los periódicos á la luz de su nariz, lo que no dejaría de ser, indudablemente, una grandísima comodidad.

De París á Nueva York en tren -¿Cómo puede ser? -Pues, sencillamente: á través de Europa, Siberia, estrecho de Berhing, por un túnel submarino y el Alaska y enlazando en el ferrocarril del Norte Pa. oficio á Nueva York El Transiberiano Berhing-Alaska estará constituido por una vi férrea del sistema llamado de suspensión, á tracción eléctrica, que permitiría recorrer 200 kilómetros por hora. Se iría de París á Nueva York por esta vía, en una veintena de días apenas, y de Nueva York á París por el Océano Atlántico en siete días. Total: veintisiete días. Julio Verne se ha muerto demasiado pronto para poder ver realizado un día este viaje de circunvalación extraordinario, del cual había sido él el precursor.

Luna de miel en globo Hace algunos días un aeronauta sueco fué á descender á la isla de Oeland, en el centro de un parque propiedad de un rico industrial. Hizosele una acogida muy cariñosa, y por la noche el aeronauta se convertía oficialmente en el prometido de la hija del industrial. El novio, que cafa del cielo, no puede por esta vez quejarse de su suerte. El viaje de boda se celebrará probablemente en globo.....

EL "BOUDOIR" DE UNA JOVEN

No se puede negar que, cuanto más avanzan y se perfeccionan otros refinamientos, más adelanta y mejora también el refinamiento del home, del hogar. Y no se imagine que es condición indispensable la de tener mucho dinero para saber hacerse, como dicen los franceses, un petit coin d'élégance. Afirimo que desempeña parte principal el buen gusto. Se puede alhajar con nada, con casi nada, el aposento de una joven de familia acomodada ó rica... Queden las habitaciones severas, espaciosas, altas de techo, con muchas cosas que tienen «estilo», pero no poesía, para muchas gentes que aburren y se aburren...

Quiero ocuparme ahora únicamente de los encantadores caprichos del arte económico moderno, para colocarlos en una bonbonnière. No bastan los bonitos muebles. La impresión de lo exquisito la dan los detalles, como en todos los actos de la vida... Las cortinas y visillos de los balcones exigen poco y mucho al mismo tiempo: poco, porque no se trata de gastar demasiado; mucho, porque merecen diferentes monadas. Y piénsese bien en lo que significa un balcón. Significa aire, luz; por lo tanto, vida. El balcón es de las primeras cosas en que se fija todo el mundo cuando despierta, lo mismo si sufre, que si es feliz, si tiene ó le falta la salud.

Pues bien; se deba adornar ese balcón con las galas que merece; sobre todo, si lleva al aposento las galas de la Naturaleza. Nadie ignora que en stores, cortinas y visillos, se hacen preciosidades; es un arte más; á él, y á que aquéllos resulten á cual más lindos, se dedican muchas hacendosas señoritas, que hoy se entusiasman con esta labor. Y es, se me figura, que se van convenciendo de la importancia que tiene todo balcón, no para estar siempre asomada, que esto ya no es tan... adecuado, sino para saber bendecir la luz, la ventilación, el espacio...

La seda blanca, la cruda, la rosa, la celeste, la batista, la muselina, el tul, los encajes, hacen muy buen efecto en visillos cortos. También se estilan los cortinajes de sencilla te a clara, transparente, formando rayas ó cuadros rojos ó azules, ó con otros dibujos, flores, capullos... Una señorita que sabe ver y elegir bien, me decía, hablando de los vaporosos cortinajes, que «daban claridad fresca y apacible». La estética, la moda y la higiene, aconsejan que no abunden los muebles inútiles en la habitación «donde más se vive». Afirma William Morris que es pecado mortal colocar objetos desprovistos

de belleza en el aposento de una mujer joven... «Rechazad, les dice, todo lo que no sea hermoso». Para llegar á este ideal, no hacen falta muebles magníficos. Una sencilla cama de hierro, revestida, barrote por barrote, de cretona, igual á la colcha; una mesa tocador de madera, pintada de «verde esmalte», verde claro, así como los estantitos, las sillas y sillones, de paja unas y otros, con cojines blandos, vistosos y «envolantados», ostentando además cintas, lazos y encajes. A falta de parquet, alfombra gris. Si las paredes no van pintadas de claro siempre,—ostentan papel blanco, amarillo paja ó verde pálido, con preferencia al rosa ó al celeste; y si en esa misma habitación—á falta de otra—hubieren de lavarse, para el sitio que ocupen el tu' o el lavabo, que han de quedar ocultos tras un biombo de muselina blanca con lazos de color, hace falta, el asado y práctico linoleum.

¿Qué más? Algo aún: Falta el armario de luna; ésta, biselada; aquél de pintada madera, como los demás muebles; sitio preferente para pocos y buenos libros; también pocos y buenos cuadros, bonitos grabados, de esos que tanto dicen en favor de las que los prefieren, puesto que hablan al alma. Un crucifijo en la cabecera de la cama, y frente á ésta un cuadro de la Virgen; sencilla pila de agua bendita á la derecha, y cerroja, muy cerroja también, los retratos más queridos. En los estantes, artísticos bibelots. La cesta que guarda la labor, que sea otra obra de habilidad, hecha por su dueña, así como el tapiz ó «tapicería», con sus correspondientes divisiones, para colocar paraguas en tout cas y sombrilla, á lo ancho estos y pendiente la otra de la pared.

En la mesita de escribir, verde también, claro está—y claro el color,—la carpeta encarnada, el tintero liso, de blanco cristal, y los indispensables objetos, á más de la lamparita de plata con su pantalla de porcelana, verde, como la pintura de los muebles. Bastante luz artificial, para no echar de menos la del sol, cuando éste se despida... Y, sobre todo, muchas flores, algunas plantas... pero sólo de día. Un mueblaje así es cosa económica. Ahora, para terminar. Si la moda lo exige—¡que ya es mucho exigir!—pueden usarse flores que no sean naturales en el sombrero y en el cabello, en el corpiño y en la falda; pero si alguien tiene la mala idea de adornar el aposento con flores artificiales, que la deshecha enseguida antes de caer en la tentación.

LOSAM.S. Jacinto Niño 46, Plaza Mayor, 46.—Gran depósito de corás, forma francesa.—En esta casa, primera en este artículo, encontrará el público cuantas novedades y creaciones de modelos, conforme á las últimas modas de París, desde el precio más modesto hasta el más lujoso.—Se encarga también de servir corsés á medida con perfección y economía de precios.

Se venden dos sillerías de seda, talladas, á 25 duros una, y una porción de muebles, todos muy baratos.—San Pablo, núm. 21, darán razón.

Tierras de labor.—Se venden de dieciocho á diecinueve hectáreas, en Carpio de Bernardo.—Informará don Juan José Carabias, en esta ciudad, afueras de Sancti Spiritus (almacén de maderas de Flores y Compañía. 10-8

Se venden dos mesas de billar y accesorios correspondientes; todo en buenas condiciones. Del precio informarán en la calle del Conde de Romanones, número 8. 30-8

Bodegas de V. Villar Vinos elaborados en ellas Vino clarete, 40 céntimos botella bordalesa sin casco. Vino tinto, cosecha 1900, 75 céntimos botella bordalesa sin casco. Vino tinto, cosecha 1901, 50 céntimos botella bordalesa sin casco. Vino tinto, cosecha 1903, 30 céntimos botella bordalesa sin casco. Vinos de Jerez legítimos, recibidos en cajas de doce botellas de las bodegas de don Francisco A. González.

Vinos secos Jerez pálido, 2'25 pesetas botella. Jerez pálido, 1'50 pesetas media botella. Jerez abejo, 3 pesetas botella. Solera fina, 3'50 pesetas botella. Solera otrosra, 4 pesetas botella. Palma, 5 pesetas botella. Palo cortado, 5 pesetas botella.

Vinos dulces Pedro Ximénez abejo, 3 pesetas botella. Pedro Ximénez superior, 6'25 pesetas botella. Moscatel abejo, 3'25 pesetas botella. Moscatel superior, 5'75 pesetas botella. Hay cajas de una docena en las que se hace un descuento. 3-3

Se venden las casas señaladas con los números 4 y 6 de la calle de Arriba.—Condiciones de venta, plazuela de San Juan de Barbalos, núm. 9.

Arriendo de pastos para cuarenta reses de ganado vacuno de primavera y verano, y para 600 cabezas de ganado lanar de espigadero, en la dehesa de la Ventosa (Panaranda).—Para tratar, con Ramón García, en Cordovilla. 15-10

Academia de Industria y Comercio CALLE BORDADORES, 5 En vista de la aceptación que ha tenido este centro de ampliación de la primera enseñanza, que dirige el señor García Sánchez, exdirector de la escuela libre de comercio de Granada, y á fin de facilitar las prácticas y enseñanzas, se organizará desde el día 1.º de Mayo en la siguiente forma: Clase ordinaria para dependientes.—De nueve y media á once de la noche.—Honorarios: Cuota mensual, 20 pesetas; todo el grupo, menos el francés, 15 pesetas.

Clases extraordinarias.—Para adultos que no pertenecían á centros oficiales de enseñanza: Todo el grupo, clase diaria, alternando las asignaturas, de siete á ocho y media de la noche, 5 pesetas.—Para niños, el mismo grupo de enseñanzas prácticas, de cinco y media á siete de la tarde, 2'50 pesetas; percibiendo el papel y libros rayados en la academia, 3 pesetas.—Clase dominical, de siete á ocho y media de la noche, gratuita.

Se admiten matrículas para las primeras secciones que se formarán, en su domicilio, en todo el presente mes y horas de cinco y media á ocho y media de la noche. Los procedimientos empleados permiten asegurar pronto resultados en la enseñanza.

Venta de casa.—Se vende una en las afueras de San Román, número 37. Mide una extensión superficial de 243 metros y 20 decímetros cuadrados; consta de planta baja y piso principal, cuyos pisos se componen de muchas y amplias habitaciones, bien ventiladas, que dan vista al jardín que tiene de entrada, con corral, cuadra y otras dependencias. Para informes, dirigirse al dueño que vive en la misma casa. 15-2

Se vende una bonita fiaca de utilidad y recreo compuesta de sesenta avanzadas de viñedo, treinta fanegas de tierra de labor, en ellas doce de regadío, con agua de pié permanente, cinco fanegas próximamente de alameda de nogrillo, blanco y chopo, con más de tres mil árboles frutales de finísimas y variadas frutas; con casas para el dueño ó arrendatario y para el guarda, con corral, cobertizos, comederos, cebaderos y cochera.—La persona que se interese á la compra, puede entenderse con su dueño, don Ildefonso Fernández del Campo, en Villamer de los Escuderos. 15-2

Ama de cria leche fresca y primera, para criar en casa de los padres.—Darán razón en Carbajosa de la Sagrada, Francisco Marcos. 37-1

La Urbana.—Compañía de Seguros contra incendios á prima fija, fundada en 1838, la más antigua de las compañías de esta clase que trabaja en España.—Capital social, seis millones de pesetas.—Capital en garantía, ochenta y cinco millones de pesetas.—Directores particulares en esta provincia, señores Bar Hermanos, Ronda de Corpuz, núm. 3, Salamanca. 30-11

Bodegas premiadas de los cosecheros CHAMORRO E HIJO, de Fuentelapeña.—Depósito y venta, Serranos, 10 y Rua, 23.—Botella ordinaria de vino común, 30 céntimos; idem de primera, 40 céntimos; el medio litro común, 20 céntimos; idem de primera, 25 céntimos.

Venta de una finca rústica y dos urbanas.—Dotadas en la Rivera del Puente números 30 y 40, la primera tiene la fachada de piedra sillero. La Choperá «Soto Muñiz» distante un kilómetro de esta población á orillas del Tormes, se halla cercada, tiene huerta, abundantes pastos, arbolado de chopo y nogrillo, frutales y en la misma existen diferentes edificaciones.—Plazuela de la Fuente número 6 informarán. 21-14

Academia de CALIGRAFIA MODERNITAS y TENEURIA DE LIBROS. Horas de clase: De una á dos de la tarde, para los jóvenes, y de cinco á seis para señoritas (caligrafía). Calle de la Rua, 33, principal. Queda también desde esta fecha abierta la matrícula en el grado especial, denominado Teneuría y Caligrafía del colegio graduado de niños (frente á las Claras), para los niños que de 10 á 15 años, mediante el módico honorario de CINCO pesetas mensuales, deseen adquirir, además de los conocimientos superiores de primera enseñanza, los especiales de Teneuría y Caligrafía, cuyo primer curso dará principio el 1.º de Mayo.

El crédito que goza esta Academia, lo evidencian los trabajos de los alumnos expuestos en vario escaparates de la Plaza Mayor, y que el público habrá podido apreciar en distintas ocasiones. El Director de ambos centros: Don Angel Grande. 30-7

CENTRO-PENSION MANES para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO DON JOSE MANES CASAUX Calles del Silencio 1, y Tostado, 1 —SALAMANCA— Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones. El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre. Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados. Se admiten interros, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante. Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro. Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Imp. y Lib. de Francisco Núñez

»Niña perdida ó abandonada, la encontré, desnuda y expirando de hambre y de frío, en una calle. Me la llevé envuelta en mi capa y resolví adoptar por hija á la que el Señor ponía de este modo bajo mi protección. »Aldah, tal es el nombre que le di, creció á mi vista, y cada día sentía aumentar la ternura paternal que le había consagrado. »Al desarrollar el cuerpo por los cuidados materiales, emprendí la tarea de desarrollar el espíritu y la inteligencia por medio del estudio y la reflexión. »El éxito más completo coronó mis deseos. »Aldah parecía sentir igualmente por mí un amor enteramente filial. A menudo me había sorprendido el encontrarla en una muda contemplación delante de mí, y como absorta en un éxtasis inexplicable. »Parecía casi siempre adivinar mis pensamientos y leer en mi espíritu. »Solo cuando la ciencia magnética me ha revelado ese misterio en ella, he podido comprender esta influencia moral tan poderosa. »Aldah, prestándose á todas mis voluntades, realizó por sí misma el experimento que yo no me atrevía á emprender en esta naturaleza delicada. En fin, armándome de valor y de energía, triunfé de mis vacilaciones, y provoqué pronto, aunque asustado de mi propia obra, primeramente espasmos, luego ataques nerviosos á los que sucedieron la catalepsia y el éxtasis. Obtuve la insensibilidad exterior, el aislamiento, y por fin el sonambulismo lúcido. »La noche en que hice estos experimentos, creí volverme loco.

»Al despertarse, Aldah no sintió ningún mal. »Os lo repito, aunque no podáis comprenderme, había triunfado de los obstáculos, había alcanzado mi objeto. »Maese Eudo no había visto nunca á Aldah, maese Eudo no la vió jamás, tal era mi temor de que llegase á sorprender el secreto de la ciencia. »Maese Eudo tenía la extravagancia de dedicarse á la magia, de creer en las ciencias ocultas, y esa creencia y esas doctrinas erróneas le alejaban del objeto hacia el cual no intenté nunca conducirlo. »Yo no quería rival: quería que mi secreto me perteneciese exclusivamente. »Ese maese Eudo de quien os hablo, tenía, como os he dicho, las costumbres más singulares. »Habita y habita aún una vieja casa situada en el centro de París, en la orilla derecha del Sena, cerca del palacio de Soissons, cuya parte posterior da á un convento de Agustinos que fué devastado y arruinado al principio de las guerras de la Liga, por haber tomado sus propietarios partido por el rey Enrique III. »Una noche que trabajábamos juntos en su aposento, maese Eudo, más comunicativo y más confidencial, por un motivo que yo ignoraba, me condujo á la misteriosa morada, previniéndome que allí encontraría un hombre, un adepto, profundamente versado en las ciencias y que se consideraría feliz de unir sus trabajos á los míos. »Solamente, añadí, que siendo este hombre un personaje de importancia y teniendo serios motivos para no ser conocido, nunca iba á su casa sino cuidadosamente

me revelase por qué maese Eudo me ocultaba su parentesco con mi compañero de trabajo, ¿quién era éste, y quién era por último meese Eudo? »Aldah no pudo contestarme. »Instéla con la mayor viveza para que me con estara, torturéla, agoté sus fuerzas y las mías sin lograr hacerla hablar. »Por fin, sin aliento, quebrantada, la pol re niña imploró compasión, con los gritos más desgarradores. »Arrastrado por la fiebre de la impaciencia y por el deseo de conocer la verdad, no tuve piedad de ella. —»¡Quiero que respondas! le dije cargando de fluido aquella cabeza que se inclinaba bajo el imperio de mi voluntad. —»¡No puedo! dijo Aldah retorciéndose. —»¿Por qué? —»No veo. ¡No puedo ver! —»Y, ¿qué es preciso para que veas? continué redoblando mi violencia. »Es preciso que esté en comunicación directa con aquellos de quienes queréis que conozca los pensamientos. —»¿Sería menester entonces que estuviesen aquí, cerca de tí? —»Sí... —»¿No hay, pues, otro medio para que puedas conocer sus pensamientos sin que te veas? —»Sí... le hay... —»¿Cuál es? —»Dadme algo que les haya pertenecido... que hayan llevado... ó mejor aún...

